

### Disciplina Judicial Comisión Nacional de

Secretaría Judicial

Fecha del Estado: 30/10/2025

### NOTIFICACION POR ESTADO No. 181

Página 1 de 4

Asunto a Notificar

11001080200020220074000 Número Expediente Funcionarios de

instruccion

Clase de Proceso

Nombre del Inculpado

JAIRO ERNESTO ESCOBAR SANZ

TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA MAGISTRADO SALA PENAL DEL CASACION CIVIL

Nombre del Querellante

ESTADO NÚM.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE DE OFICIO COMPULSA DE COPIAS

Bogotá, D.C., 30 de octubre de 2025

Disciplina Judicial El suscrito secretario de la Comisión Nacional de

Hace constar

parte motiva de esta provid definitivo, de acuerdo con las razones expresadas en la disciplinaria en favor de el doctor JAIRO ERNESTO dictada dentro del proceso disciplinario radicado bajo el Pereira y en consecuente ordenar el ARCHIVO Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de ESCOBAR SANZ, en calidad de Magistrado de la Sala PRIMERO: TERMINAR la presente actuación SALA DE CASACIÓN CIVIL, atentamente me permito COMPULSA DE COPIAS CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PEREIRA, por queja formulada por DE OFICIO CALIDAD DE MAGISTRADO DE LA SALA PENAL DEL disciplinable JAIRO ERNESTO ESCOBAR SANZ, EN núm. 11001080200020220074000 seguido contra el fecha 22 de octubre de dos mil veinticinco (2025), Que en cumplimiento de lo ordenado en providencia de notificarle que a través del mismo se dispuso: TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE

		11001080200020220074000 Funcionarios de	Número Expediente
		Funcionarios de	Clase de Proceso
	SUPERIOR DE PEREIRA	LUZ STELLA RAMIREZ GUTIERREZ-	Nombre del Inculpado
	CASACION CIVIL	DE OFICIO COMPULSA DE COPIAS	Nombre del Querellante
El suscrito secretario de la Comisión Nacional de	Bogotá, D.C., 30 de octubre de 2025	ESTADO NÚM	Asunto a Notificar

Hace constar

Disciplina Judicial

parte motiva de esta provid definitivo, de acuerdo con las razones expresadas en la Pereira y en consecuente ordenar el ARCHIVO Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de ESCOBAR SANZ, en calidad de Magistrado de la Sala disciplinaria en favor de el doctor JAIRO ERNESTO PRIMERO: TERMINAR la presente actuación notificarle que a través del mismo se dispuso: SALA DE CASACIÓN CIVIL, atentamente me permito COMPULSA DE COPIAS CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PEREIRA, por queja formulada por DE OFICIO TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALIDAD DE MAGISTRADO DE LA SALA PENAL DEL disciplinable JAIRO ERNESTO ESCOBAR SANZ, EN núm. 11001080200020220074000 seguido contra el dictada dentro del proceso disciplinario radicado bajo el fecha 22 de octubre de dos mil veinticinco (2025), Que en cumplimiento de lo ordenado en providencia de

Fecha del Estado: 30/10/2025

# NOTIFICACION POR ESTADO No.

181

Página 3 de 4

11001080200020220074000 Número Expediente Funcionarios de Clase de Proceso instrucción SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE JULIAN RIVERA LOAIZA MAGISTRADO

Nombre del Inculpado

Nombre del Querellante

Asunto a Notificar

DE OFICIO COMPULSA DE COPIAS ESTADO NÚM.

CASACION CIVIL

Bogotá, D.C., 30 de octubre de 2025

Disciplina Judicial El suscrito secretario de la Comisión Nacional de

Hace constar

definitivo, de acuerdo con las razones expresadas en la disciplinaria en favor de el doctor JAIRO ERNESTO PRIMERO: TERMINAR la presente actuación SALA DE CASACIÓN CIVIL, atentamente me permito COMPULSA DE COPIAS CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CALIDAD DE MAGISTRADO DE LA SALA PENAL DEL disciplinable JAIRO ERNESTO ESCOBAR SANZ, EN núm. 11001080200020220074000 seguido contra el dictada dentro del proceso disciplinario radicado bajo el fecha 22 de octubre de dos mil veinticinco (2025), Que en cumplimiento de lo ordenado en providencia de parte motiva de esta provid Pereira y en consecuente ordenar el ARCHIVO Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de ESCOBAR SANZ, en calidad de Magistrado de la Sala notificarle que a través del mismo se dispuso: PEREIRA, por queja formulada por DE OFICIO TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE

Fecha del Estado: 30/10/2025

## NOTIFICACION POR ESTADO No. 181

Página 4 de 4

Número Expediente

Clase de Proceso

Nombre del Inculpado

Nombre det Querellante

OCHO DE LA MAÑANA (8 AM). SE FIJA EL PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA COMISION DE DISCIPLINA JUDICIAL SECCION NOTIFICACIONESY/O EN UN LUGAR VISIBNE DE LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS

SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

REALIZ aldwi GUTIERREZ RODRIGUEZ

FRANCY CAROLINA VARGAS MARTINEZ

REVISÓ:

Asunto a Notificar

WILLIAM MORENO MORENO SECRETARIO JUDICIAL





Bogotá, D.C., 30 de octubre de 2025

### El suscrito secretario de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial

### Hace constar

Que en cumplimiento de lo ordenado en providencia de fecha 22 de octubre de dos mil veinticinco (2025), dictada dentro del proceso disciplinario radicado bajo el núm. 11001080200020220074000 seguido contra el disciplinable JAIRO ERNESTO ESCOBAR SANZ, EN CALIDAD DE MAGISTRADO DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA, por queja formulada por DE OFICIO COMPULSA DE COPIAS CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACIÓN CIVIL, atentamente me permito notificarle que a través del mismo se dispuso: «PRIMERO: TERMINAR la presente actuación disciplinaria en favor de el doctor JAIRO ERNESTO ESCOBAR SANZ, en calidad de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira y en consecuente ordenar el ARCHIVO definitivo, de acuerdo con las razones expresadas en la parte motiva de esta providencia.».

El presente estado se publica¹ de conformidad con lo estipulado en los artículos 19 y 22 de la Ley 2094 de 2021 que modifica los artículos 120 y 125 de la Ley 1952 de 2019, en concordancia con los artículos 71,73 y 74 de la ley 1123 de 2007, por el lapso de un (1) día hábil, para notificar a JAIRO ERNESTO ESCOBAR SANZ, EN CALIDAD DE MAGISTRADO DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA. La notificación se entenderá surtida al finalizar el día de su publicación, en consecuencia, los términos judiciales que dependan de esta actuación empezarán a correr desde el primer día hábil siguiente.

WILLIAM MORENO MORENO Secretario Judicial

REVISÓ: Jhon Alexander Ramírez Chitiva Excribiente Nominado

ELABORÓ: Leidy Paola Charry Garzón Escribiente Grado 7

¹ la presente publicación puede ser consultada en el micrositio asignado a esta corporación, en la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co, en el siguiente link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial/notificaciones">https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial/notificaciones</a> y/o en un lugar visible de la Secretaría Judicial.